



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución H. Consejo Directivo

Número:

Referencia: EX-2023-01128529- -UNC-ME#FCS

VISTO:

Que mediante las actuaciones se tramita la solicitud de licencia con goce de haberes de la docente María Cecilia Johnson; y

CONSIDERANDO:

Que la docente fundamenta su solicitud en el hecho de haber sido invitada para realizar una estancia posdoctoral en la Universidad de Leipzig, Alemania entre el 1° de Mayo al 31 de Octubre de 2024.

Que durante su estadía en la Universidad de Leipzig, Alemania se propone investigar sobre las políticas de salud reproductiva, particularmente sobre la reproducción asistida, con el fin de aportar en los estudios de gobernabilidad reproductiva en Argentina que desarrolla como Investigadora Asistente de CONICET.

Que el Área de Recursos Humanos de la FCS informa que la licencia solicitada se encuadra en lo dispuesto en el Artículo 1° y 2° de la RR 1600/00.

Que la Dirección de Carrera Licenciatura en Trabajo Social toma conocimiento, concede VB°, y solicita se apele al orden de méritos establecido en el Llamado a Concurso Público de Títulos, Antecedentes y Oposición para cubrir dos (2) cargos de Profesores/as Asistentes DSE en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, para designar un docente reemplazante.

El debate producido en el seno del H. Cuerpo el día de la fecha.

Por ello,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
R E S U E L V E

Artículo 1°: Conceder a la docente Johnson, María Cecilia (CUIL: 27-32624050-3 - Legajo N.º: 54331), licencia con goce de haberes en el cargo por concurso de Profesora Asistente DSE (C.114) que posee en la asignatura Teoría, espacios y estrategias de intervención III - (Familia) - Cátedra B, - Carrera Licenciatura en Trabajo Social, Facultad de Ciencias Sociales para participar en la estancia posdoctoral en la Universidad de Leipzig, Alemania entre el 1° de Mayo al 31 de Octubre de 2024, conforme a lo establecido en el Artículo 1° y Artículo 2° TO RR N° 1600/2000.

Artículo 2°: Designar interinamente y en reemplazo de la docente Johnson, María Cecilia (CUIL: 27-32624050-3 - Legajo N.º: 54331), a la docente Denise Soledad Paz Ruiz (DNI 34.455.541) en un cargo de Profesora Asistente DSE (Cód.114) en la asignatura anual Teoría, espacios y estrategias de intervención III (Familiar) - Cátedra B - carrera Licenciatura en Trabajo Social a partir del día 1° de Mayo al 31 de Octubre de 2024, o antes si la docente Johnson se reintegrara a sus funciones.

Artículo 3º: El/la profesional deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba y por el área de personal de la Facultad de Ciencias Sociales, con la copia respectiva en el término de 10 días, a sus efectos.

Artículo 4º: Protocolizar. Publicar. Comunicar. Notificar. Oportunamente archivar.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES A LOS VEINTIDÓS DÍAS DEL MES DE ABRIL DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.